

ANUNCIO

Por el Sr. Alcalde se ha dictado, con fecha 14 de julio de 2020, la siguiente resolución:

“DECRETO: Vista el acta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, en sesión constitutiva celebrada en fecha 29 de junio de 2020, punto segundo del orden del día, en el que se acuerda proponer la delegación de la presidencia efectiva en el miembro de la Corporación D. Lorenzo Moreno Pérez.

En virtud de la previsión contenida en el art. 38 d) del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, por el presente **HE RESUELTO:** Delegar la Presidencia efectiva de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo en D. Lorenzo Moreno Pérez.

Dése cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre, publíquese en el BOP, en el Tablón Municipal de Anuncios y notifíquese al interesado.”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil
La Secretaria General
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

9F9D C318 CB45 D4F9 2AC0



9F9DC318CB45D4F92AC0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 15/7/2020